



26 DE JULIO
Victoria de ideas

ISSN 0864-1269 / Año XLIV
20 centavos / Edición 1514

La Demajagua

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA PROVINCIA DE GRANMA / www.lademajagua.cu



Sientan bases para mejor gestión económica



El Consejo provincial del Poder Popular en Granma, sentó, esta semana, las bases que le permitan al territorio desarrollar una eficaz gestión económica en 2021.

El debate, en tal sentido, fue conducido por las máximas autoridades del gobierno y del Partido aquí, y tuvo como punto de partida la propuesta de plan para el venidero año fiscal, presentada por Juan Carlos Berenguer, director de Finanzas y Precios.

Para esa etapa, Granma tiene el compromiso de recaudar alrededor de mil 218 millones de pesos de ingresos cedidos, 181 millones más que lo planificado (después de ajuste) para este año. En esa partida, el mayor peso específico corresponderá a las ventas, seguido de los impuestos sobre los ingresos personales.

Entre las particularidades del período están que el único municipio que planifica resultado superavitario (ingresos superiores a los gastos) es Bayamo, en tanto los gastos de la actividad presupuestada se incrementarán en un nueve por ciento en comparación con el 2020.

Ante ese panorama, como señaló Francisco Alexis Escribano Cruz, gobernador de la provincia, se impone la necesidad de seguir fomentando la captación de ingresos de todos los sectores del territorio, lo cual constituye una insatisfacción, porque son innegables mayores reservas y potencialidades, e identificar fuentes de recursos para enfrentar la demanda de los gastos, con la recuperación paulatina de los niveles de actividad de los sectores sociales.

Un ejemplo expuesto por Daniel Silveira, coordinador de programas y objetivos, bastó para corroborar las reservas en la captación de ingresos, y tiene relación con la declaración jurada de los campesinos que, aunque aún está en término, inició hace varios meses y ese aporte urge para las operaciones de la provincia, sin contar que su demora también los afecta en lo personal, pues desestiman la bonificación del pronto pago.

En este escenario, se reiteró, además, la pertinencia de vincular a productores con unidades seleccionadas, capaces de suministrar gran cantidad de bienes, alimenticios o no, y que contribuyan a engrosar las ventas. La no gestión en esa dirección es igualmente causa del desabastecimiento de mercados y otras unidades.

Federico Hernández Hernández, primer secretario del Partido en la provincia, llamó a la reflexión sobre lo imprescindible de comprender que el país ha venido haciendo aperturas y, por tanto, hay que cambiar el pensamiento individual, asumir mejor las responsabilidades y buscar mecanismos para conducir eficazmente cada tarea.

Otros temas que merecieron la atención del Consejo fueron la política demográfica y el programa Imagen que distinguió a este territorio, y que es preciso consolidar.

SARA SARIOL SOSA



Diputados granmenses estudian proyectos de leyes

Los 30 diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), radicados en Granma, estudiaron cuatro proyectos de Ley que serán presentados para su aprobación en la sesión ordinaria del órgano, prevista para el próximo día 28.

Federico Hernández Hernández y Francisco Alexis Escribano Cruz, máximos dirigentes del Partido y del gobierno en el territorio, estuvieron presentes entre los parlamentarios que, en video conferencia, con alcance a todas las provincias del país, conocieron aspectos esenciales sobre el Proyecto de Ley del Servicio Exterior; Proyecto de Ley de Organización y funcionamiento del Consejo de Ministros; Proyecto de Ley del Presidente y Vicepresidente de la República de Cuba, y el Proyecto de Ley de revocación de los elegidos a los Órganos del Poder Popular.

Esta preparación, de manera virtual, previa a la sesión parlamentaria, les permitió a los

diputados conocer con amplitud las citadas propuestas legislativas, las cuales están encaminadas a fortalecer la organización institucional del Estado y su correspondencia con la Constitución vigente, afirmó José Luis Toledo, presidente de la comisión de Asuntos Constitucionales y Jurídicos de la ANPP.

Mediante esta vía virtual, y otras, los diputados al Parlamento se han mantenido en interacción de trabajo con el órgano, aun en medio de las circunstancias especiales en que se ha movido Cuba, impactada, como todo el mundo, por la pandemia de la Covid-19.

La Asamblea Nacional del Poder Popular tiene 42 diputados elegidos en Granma, 30 de estos radicados en este territorio.

SARA SARIOL SOSA